

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9289 *Resolución de 14 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1057	dólares USA.
1 euro =	146,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,341	coronas checas.
1 euro =	7,4510	coronas danesas.
1 euro =	0,88440	libras esterlinas.
1 euro =	373,68	forints húngaros.
1 euro =	4,6435	zlotys polacos.
1 euro =	4,9423	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3455	coronas suecas.
1 euro =	0,9827	francos suizos.
1 euro =	149,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,4020	coronas noruegas.
1 euro =	21,4218	liras turcas.
1 euro =	1,6309	dólares australianos.
1 euro =	5,4410	reales brasileños.
1 euro =	1,4725	dólares canadienses.
1 euro =	7,5761	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6797	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16291,79	rupias indonesias.
1 euro =	4,0426	shekel israelí.
1 euro =	90,3595	rupias indias.
1 euro =	1438,43	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9598	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8673	ringgits malasios.
1 euro =	1,7588	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,122	pesos filipinos.
1 euro =	1,4665	dólares de Singapur.

1 euro =	37,660	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9352	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.